De acuerdo con lo indicado en el párrafo quinto del artículo 9.1 (lugar y plazo de presentación) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige la presente contratación, aclarar que cuando el licitador envíe por correo las proposiciones deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax (al número 955 03 25 98) o por correo electrónico remitido a la dirección **registro.ag.cagpds@juntadeandalucia.es**.